



RESOLUCIÓN N° 174/24

ACTA N°50/24

Municipio 18 de Mayo, miércoles 06 de noviembre de 2024-

VISTO: La normativa vigente y habiendo realizado la finalización del Proyecto " Cultural, Deportivo y Social" , de Funcionamiento, Literal D, por un monto asignado de \$ 1.613.425 (pesos uruguayos un millón seiscientos trece mil cuatrocientos veinticinco).

CONSIDERANDO: I)- Que ha presentado la nota la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez (Técnico Certificador) referida al cierre del Proyecto " Cultural, Deportivo y Social" con la finalización del 100 %.

ATENTO; a lo precedentemente expuesto:

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

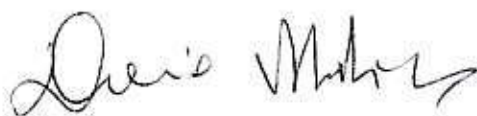
- 1)- **APROBAR** el cierre del Proyecto " Cultural, Deportivo y Social" de Funcionamiento, Literal D, quienes suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.
- 2)- Comuníquese a OPP, Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3)- Publíquese en pag. Web.


Adriana Sánchez
Alcaldesa



FIRMA CONCEJAL

MABEL MARTÍNEZ


FIRMA CONCEJAL



FIRMA CONCEJAL


FIRMA COCEJAL
CARMEN JOSO

ES COPIA FIEL

